Alcaldía de PEREIRA

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Enero 28 de 2020

1. ENTIDAD:	PERIODO A EVALUAR	2. DEPENDENCIA A EVALUAR:
ALCALDIA DE PEREIRA	01/01/2025 A 31/12/2025	SECRETARIA DE EDUCACION

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:
En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 834 de Modernización Administrativa, la Secretaría de Educación orienta su gestión hacia el fortalecimiento de la calidad educativa, la eficiencia en la prestación del servicio educativo y la modernización de los procesos administrativos y pedagógicos, en concordancia con los fines del Estado y las políticas del sector educativo.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Beneficiar a 38 Instituciones educativas con estrategias de fomento para el acceso y permanencia en primera	100%	100%	A través de la Estrategia de Educación Inicial, se habilitaron grados de preescolar en distintas Instituciones Educativas (IE) de la ciudad. Asimismo, se realizó la transferencia al Jardín de la Escuela Normal Superior, mediante la Resolución 5556 del 19 de junio de 2025.A la fecha Se adelantó el proceso de articulación y acompañamiento pedagógico para garantizar un tránsito armónico de los niños y niñas desde los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) hacia las instituciones educativas oficiales. Esta acción incluyó la preparación de los equipos docentes, el fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje y la socialización con las familias, con el fin de asegurar la continuidad de los procesos pedagógicos y emocionales.

Articulación de media técnica en 54 instituciones educativas	**100%**	**69.14%**	La articulación de la media técnica en las instituciones educativas oficiales del municipio de Pereira constituye una estrategia para la transformación de la educación media, con impactos positivos en los estudiantes y en el sistema educativo. No obstante, se requiere continuar fortaleciendo la cobertura, la calidad y la articulación interinstitucional, con el fin de aumentar el número de beneficiarios y consolidar la media técnica como un pilar estratégico de la educación pública del municipio, en la actualidad tenemos 61 instituciones educativas beneficiadas con esta estrategia.
3.000 estudiantes beneficiados con la estrategia trayectoria educativa completa con tránsito a educación	**100%**	**69.88%**	Durante la vigencia 2025, la estrategia de Trayectoria Educativa Completa en tránsito a la educación superior benefició a 6.475 estudiantes del municipio, brindándoles acompañamiento continuo para culminar la educación básica y media y facilitar su acceso a la educación superior. Esta estrategia permitió que los estudiantes desarrollaran programas técnicos profesionales y obtuvieran doble titulación al finalizar su ciclo académico, ampliando sus oportunidades de continuidad educativa.A través del programa La U en tu Colegio, se ofertaron programas con la CIAF ? Corporación Instituto de Administración y Finanzas, la Universidad Católica de Pereira, la Universidad Cooperativa de Colombia, la Universidad Libre, Frisby, Ibero y Comfamiliar en Procesos Empresariales, Seguridad y Salud en el Trabajo, Programación de Software, Logística de Producción, Contabilidad y Finanzas, Operación de Mercadeo y Ventas y Procesos Administrativos, en articulación con las instituciones educativas Instituto Kennedy, Deogracias Cardona, José Antonio Galán, María Dolorosa y Alfonso Jaramillo.

Beneficiar 29.000 estudiantes con el Programa de Alimentación Escolar cada año	**99,10%**	**95.28%**	Durante la vigencia 2025, el Programa de Alimentación Escolar (PAE) benefició a 28.744 niños, niñas, jóvenes y adolescentes mediante la entrega de 12.993 raciones industrializadas (R.E.) y 20.317 raciones preparadas en sitio (R.A.).Gracias al Acuerdo Marco con la Universidad Libre, se reactivó la participación de practicantes de Nutrición y Dietética, quienes apoyaron actividades en los ejes de nutrición, inocuidad, calidad y fortalecimiento social, aportando al mejoramiento integral del programa. Se realizaron 5.302 intervenciones de educación nutricional dirigidas a estudiantes y familias, usando estrategias lúdicas y entrega de materiales informativos enfocados en alimentación saludable, autocuidado y hábitos sanos. Estas acciones generaron impacto positivo en la comunidad educativa, fortaleciendo la corresponsabilidad familiar y consolidando prácticas sostenibles en salud y prevención. Se viene garantizando el beneficio del Programa de Alimentación Escolar (PAE) buscando la permanencia de los NNAJ en el sistema educativo oficial a través de la entrega de 1.361.856 raciones tipo almuerzo y 1.194.092 raciones industrializadas en 168 establecimientos educativos oficiales.
Beneficiar a 3.500 estudiantes anualmente del transporte escolar del municipio de Pereira.	**100%**	**96.99%**	Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Educación de Pereira ha garantizado el servicio de transporte escolar a 4.505 estudiantes, priorizando la cobertura de zonas rurales, población en condición de discapacidad y primera infancia en Centros de Desarrollo Infantil. Durante este periodo se brindó el servicio de transporte escolar a estudiantes de dieciocho (18) Instituciones Educativas Rurales, dos (2) Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y cuatro (4) Instituciones Educativas que atienden población en condición de discapacidad y movilidad reducida. Adicionalmente, se apoyaron salidas pedagógicas programadas por diferentes instituciones educativas del municipio de Pereira, tales como el traslado al museo de artes con un aproximado de 1.200 estudiantes, salidas a ukumari y proyectos PGT.
Beneficiar el 100 % de los estudiantes con poliza estudiantil	**100%**	**100%**	La Secretaría de Educación Municipal garantiza el cubrimiento del 100% de los sesenta y seis mil (66.000) estudiantes reportados en el Sistema de Matrícula Infantil (SIMAT) a través de la Póliza Estudiantil contratada mediante el Contrato No. 709 del 28 de enero de 2025, suscrito con la compañía Positiva Compañía de Seguros S.A.

Bilingüismo en instituciones educativas del municipio de Pereira	**95%**	**100%**	La formulación de la Política Pública de Bilingüismo presenta un avance significativo, alcanzando un estado de Borrador Definitivo que se traduce en un 95% de completitud del producto principal finalizando año 2025 El avance general de la política, de cara a su presentación ante el Concejo Municipal, se estima en un 95%. Productos Entregados y Aprobados Se han desarrollado y consolidado los siguientes instrumentos y documentos técnicos clave, los cuales se anexan a este informe y han sido debidamente gestionados con la Secretaría de Planeación: a. Documento Diagnóstico (Aprobado por Secretaría de Planeación) c. Matriz de Planeación Estratégica d. Documento de Problema Público e. Árbol de Problemas f. Árbol de Objetivos La formulación de la Política Pública de Bilingüismo presenta un avance significativo, alcanzando un estado de Borrador Definitivo que se traduce en un 95% de completitud del producto principal finalizando año 2025 El avance general de la política, de cara a su presentación ante el Concejo Municipal, se estima en un 95%. Productos Entregados y Aprobados Se han desarrollado y consolidado los siguientes instrumentos y documentos técnicos clave, los cuales se anexan a este informe y han sido debidamente gestionados con la Secretaría de Planeación: a. Documento Diagnóstico (Aprobado por Secretaría de Planeación) b. Documento Técnico de Formulación (Entregado a la Secretaría de Planeación) c. Matriz de Planeación Estratégica d. Documento de Problema Público e. Árbol de Problemas
4.350 estudiantes con apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva para preescolar, básica y media	**100%**	**99.82%**	Se realizó proceso de atención a 4.065 estudiantes con discapacidad y 1.582 estudiantes con trastornos específicos, bajo el marco del decreto 1421 de 2017 mediante acciones de valoración, asesoría y formación a la comunidad educativa a través de 78 profesionales de apoyo contratados para brindar un servicio que facilite la transformación en prácticas, culturas y políticas inclusivas, instaurando las ofertas educativas acorde a sus necesidades. se realizaron 140 talleres de sensibilizacion a docentes, 95 a padres de familia y se realizaron 1.240 Planes Individualizados de Ajustes Razonables (PIAR). Adicionalmente, se brindan 6 brigadas de conecta con la incusión y valoracion a 356 estudiantes en prevención visual

Instituciones educativas con rutas de atención integral para la convivencia escolar implementadas y fortalecidas	**100%**	**0.00%**	Durante la vigencia 2025, se gestionaron 3.560 casos reportados por las instituciones educativas, con 1.473 activaciones de la ruta de atención integral a corte de noviembre y se realizaron jornadas de capacitación que permitieron formar a 410 docentes e impactar a 160 padres de familia en rutas de atención. El proceso adelantado para la contratación de la Caja Random, en el marco de la estrategia orientada a la atención de estudiantes en situación de conflicto, no pudo llevarse a cabo debido a incumplimiento de los requisitos establecidos. En consecuencia, se requiere el diseño y la elaboración de los ajustes necesarios para viabilizar su implementación durante la vigencia 2026.
Instituciones educativas dotadas con materiales pedagógicos, tecnológicos y mobiliario del municipio de Pereira.	**50%**	**94.46%**	Se adquirieron y distribuyeron 350 equipos de cómputo, según directriz del Alcalde, para fortalecer las TIC a las siguientes instituciones educativas oficiales del municipio de Pereira: I.E El Dorado, I.E INEM, I.E Normal Superior, I.E Villa Santana, I.E Lestonnac, I.E La Boyacá, I.E La Inmaculada, I.E María Dolorosa, I.E Rafael Uribe Uribe, I.E San Vicente Hogar. Se transfirieron recursos a seis instituciones oficiales para material pedagógico y mobiliario, y se celebró el contrato 3578 de 2025 con Hardware Asesorías Software Ltda. Por $1.597 Millones de Pesos. También se realizaron transferencias a cinco instituciones para la compra de mobiliario escolar, beneficiando a las sedes IE Suroriental, Deogracias Cardona, Hans Drews Arango, Ciudad Boquía y Luis Carlos González.

Realizar mejoramiento de infraestructura en 20 Instituciones educativas del municipio de Pereira.	**100%**	**41.32%**	Durante la vigencia 2025, se realizó mejoramiento, optimización y/o mantenimiento locativo en 20 instituciones educativas oficiales del municipio de Pereira: I.E INEM, I.E La Julita, I.E Carlota Sánchez, I.E Sur Oriental, I.E Kennedy, I.E San Francisco de Asís, I.E Rafael Uribe Uribe, I.E Carlos Castro Saavedra, I.E La Bella, I.E Gabriel Trujillo, I.E Rodrigo Arenas Betancourt, I.E San Joaquín, I.E Hans Drews Arango, I.E Jesús María Ormaza, I.E Hernando Vélez Marulanda, I.E Gonzalo Mejía Echeverry, I.E María Dolorosa, I.E Villa Santana, I.E Centenario, I.E Sofia Hernández Además, se transfirieron fondos a 13 instituciones para adecuaciones, de las cuales ya recibieron los recursos las siguientes 11 sedes: IE Compartir Las Brisas, IE Suroriental, IE La Palmilla, IE Técnico Superior, IE Deogracias Cardona, IE La Carbonera, IE Jesús de la Buena Esperanza, IE Jesús María Ormaza, IE Hans Drews Arango e IE Rodrigo Arenas Betancourt.
Prestar el servicio educativo a los estudiantes matriculados en los 3 establecimientos educativos concesionados	**100%**	**99.80%**	Se realizó la ampliación de cobertura educativa en las comunas Villasantana, El Poblado y del Café mediante el contrato 094 de enero de 2025 con UTP-SUEJE, cuyo objeto es administrar la prestación del servicio educativo en las instituciones educativas Hugo Ángel Jaramillo HAJ-, Jaime Salazar Robledo - JSR- y Diego Maya Salazar DMS- en el municipio de Pereira, realizando la respectiva organización, coordinación, dirección y prestación del servicio público de educación, de acuerdo con las necesidades y criterios establecidos a 3.427 estudiantes
Asegurar el 100 % de las actividades administrativas de los establecimientos educativos oficiales	**100%**	**79.96%**	Se ha prestado el servicio administrativo contratado a través de una empresa de tercerización, la cual ha vinculado al personal encargado de brindar apoyo administrativo en los establecimientos educativos oficiales, de acuerdo con las necesidades identificadas así: Tesoreros: 37 Secretarias: 75 Bibliotecarias: 33 Auxiliares operativos: 130 Granjeros 16 Supernumerarios: 7 UNION TEMPORAL EDUCACION 2025 contrato Nro 373
Garantizar el 100% de la Prestación de servicio de Aseo en instituciones educativas	**100%**	**98.96%**	Actualmente se cuenta con la prestación del servicio integral de aseo en el 100% de las Instituciónes Educativas Oficiales del Municipio de Pereira mediante el convenio con la entidad SYA SERVICIOS Y ASESORÍAS

Pagar los servicios públicos del 100% de los establecimientos educativos oficiales y arrendamientos	**100%**	**90.65%**	Durante la vigencia 2025 se cuenta con el 100% de los contratos de arrendamiento de las instituciones educativas oficiales del municipio de Pereira
Garantizar el 100% de las actividades administrativas de la Secretaría de Educación	**100%**	**76.81%**	Durante la vigencia 2025, se realizó ajuste al estudio técnico de homologación y nivelación salarial de los cargos financiados con recursos del SGP, revisando la normativa vigente y solicitudes de los funcionarios. El análisis fue enviado al MEN, el cual busca unificar niveles salariales entre cargos equivalentes del SGP y la planta central.
Asegurar el 100 % de la prestación del servicio educativo en el municipio de Pereira	**100%**	**97.68%**	Para la vigencia 2025, se ha garantizado la prestación del servicio educativo en los establecimientos educativos del municipio de Pereira. Se ha realizado la contratación del personal administrativo de las I.E Tesoreras:40 Secretarias: 76 Bibliotecarios:40 Auxiliar Operativo: 96 Granjeros:16 Supernumerarios:7
Transferir el 100 % de recursos a los fondos de servicios educativos de los establecimientos educativos oficiales, por concepto de gratuidad de la educación	**100%**	**100%**	Mediante la resolución 006171 del 27 de marzo de 2025, se formalizó la transferencia realizada por el Ministerio de Educación Nacional a 65 Fondos de Servicios Educativos en instituciones educativas oficiales para básica y media. El Ministerio de Educación Nacional (MEN) coordina la transferencia de recursos a las entidades territoriales y Fondos de Servicios Educativos para garantizar gratuidad
Garantizar la vigilancia con medios humanos sin arma, tecnológico en las instituciones educativas	**100%**	**98.96%**	Se garantiza el servicio de vigilacia al 100% de las instituciones educativas a través del CONTRATO SECOP No. CO1.PCCNTR.7170169 de 2 de enero del 2025. Con No. de contrato del SIIF de No. 01 del 2 de enero del 2025. con la entidad de vigilancia ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA, NIT No. 816.004.965-0.
Ejecutar la Estrategia Primero a estudiar para fortalecer el acceso y permanencia	**100%**	**44.44%**	La estrategia ?En Pereira, Primero a Estudiar? ha fortalecido los procesos de cobertura, acceso y permanencia escolar en el municipio, logrando que niñas, niños, adolescentes y jóvenes en riesgo de deserción o fuera del sistema educativo se reincorporen oportunamente a las aulas. Gracias al trabajo articulado con instituciones educativas, comunidades y entidades aliadas, se han consolidado acciones como jornadas de matriculatón, búsqueda activa en campo y sensibilización a familias, garantizando el derecho a la educación y fomentando la permanencia escolar.

Ejecutar el Programa de bienestar laboral de la Secretaría de Educación del municipio de Pereira.	**100%**	**34.86%**	Durante estos espacios, el equipo llevó a cabo diversas actividades Capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en instituciones educativas Jornadas de promoción y prevención lideradas por la Secretaría de Educación Municipal SEM Estrategias de manejo emocional y bienestar psicológico. Estas acciones han contribuido significativamente a la disminución de factores de estrés laboral, promoviendo un clima organizacional positivo y fortaleciendo el Bienestar integral del talento humano. Poblacion beneficiada 850
Fortalecimiento de los proyectos pedagógicos transversales en Instituciones educativas	**100%**	**22.29%**	Durante el año 2025 los proyectos pedagógicos se centra en estrategias de enseñanza integradas al plan de estudios que, de manera planificada, fortalecen la formación integral de los estudiantes y la solución de problemáticas cotidianas desde un enfoque multidisciplinario. Su fortalecimiento se lidera desde la Subsecretaría de Educación mediante la conformación de grupos de trabajo por ejes transversales como Primera Infancia, PRAE, Convivencia Escolar y Plan Lector, acompañados con asesorías y asistencia técnica.
Mantener la conectividad en los establecimientos educativos oficiales del municipio de Pereira.	**100%**	**99.94%**	Se garantiza la conectividad en el 100% de los establecimientos educativos oficiales del municipio de Pereira a través del contrato interadministrativo N° 307 del Enero de 2025 con el contratista UNE EPM Telecomunicaciónes
Implementar la estrategia "PEREIRA UN GRAN TALENTO ? P-GT"	**100%**	**28.85%**	El programa Pereira Un Gran Talento - PGT se ha implantado en ocho Instituciones Educativas de la ciudad de Pereira, beneficiando a un total de 905 estudiantes y contando con la participación de 528 docentes en procesos de formación. Actualmente nos encontramos realizando formación a docentes en evaluación por competencias y apoyo didáctico en el aula a docentes y estudiantes de grado 11 en las 5 áreas que evalúa el ICFES con el proyecto aseguramiento en 14 instituciones educativas, población impactada 990, con el acuerdode voluntades con la ESAP se está fortaleciendo a docentes y estudiantes del grado 11 en la preparación para las Pruebas Saber en las competencias de Lectura Crítica y Matemáticas, población impactada 210 estudiantes.

Mantener el 35% de estudiantes beneficiados con Jornada Única.	**100%**	**0.00%**	Esta cobertura permitió mejorar tiempos de estudio, ofrecer alimentación escolar, impulsar bilingüismo, fortalecer proyectos educativos, y abrir posibilidades de educación técnica. También se entregaron 14.100 raciones de almuerzos.

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

La secretaria de educacion con el fin de dar cumplimiento a los objetivos Institucionales registra 25 actividades, de las cuales 11 registran un porcentaje de no cumplimiento durante el año 2025, pero con un gran avance general del 69,60%.

De acuerdo a la evaluación realizada por la Oficina Asesora de Control Interno de la información obtenida al Seguimiento de la Secretaria de educacion, se evidencia un avance del 69,60%. de las metas asociadas al cumplimiento del objetivo institucional, la cual se califica como **REGULAR,** ya que la ejecución estuvo inferior a lo planeado para el año 2025.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

En el seguimiento se puede veririfcar que los items que no cumplieron el porcentaje superior a 80%, son sujetos de recomendar una mejor planeacion y celeridad en los procesos contractuales, para asi evitar retrasos e incumplimientos en metas.

8. FECHA: 11 de febrero 2026

9. FIRMA:





Asesor de Control Interno:**MARIA NANCY ESCOBAR MORALES**

Elaboró: **ALIRIO SANCHEZ PEREZ**